

**PIRQUE***Mejor Calidad de Vida...*

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
 CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 97

En Pirque, a cinco de agosto del año dos mil once, siendo las 09:05 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el Alcalde, Señor Cristian Balmaceda Undurraga, y actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas.

Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, la señorita Lorena Berríos González y la señora Betzabe Muñoz Herrera. No asiste a esta sesión el Concejel Jorge Landeta, cuya inasistencia se encuentra justificada mediante certificado medico.-

En el nombre de Dios y de la Patria, el Alcalde de Pirque abre la sesión.

TABLA

- I CUENTA:
 - 1** APROBACIÓN ACTA N° 84.-
 - 2** APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° II.-
 - 3** BREVE PRESENTACION NUEVO LOCATARIO BIEN NACIONAL USO PUBLICO, SOBRE PROYECTO “CASA DE TE Y CENTRO CULTURAL”.-
 - 4** SOLICITA APROBACION REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE PIRQUE Y NUEVA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA.-
- II OTROS
- III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACION ACTA N° 84-

Concejel Domínguez: Yo apruebo, pero si quiero indicar que esta Acta está completamente textual, razón por la cual hay redundancia de conceptos.-

Concejel Berríos: Así es, se hizo 100% textual. Yo apruebo.-

Concejales Miranda: Apruebo

Concejel Ulloa: Apruebo

Concejel Muñoz: Efectivamente es textual, yo apruebo, pero quiero solicitar a la persona que subrogue a la Secretaria Municipal, que no se demore tanto, pasó mucho tiempo desde la fecha del Acta, que es de marzo de este año, hasta la fecha que se nos envió por el Sr. Sergio Maureira, quién actuó como ministro de fe subrogante en esta Acta, vale decir, se demoró cinco meses en hacer el Acta, y eso es demasiado tiempo.-

ACUERDO N° 158

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 84.-
--

2 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° II

(Se adjunta documento elaborado por el Departamento de Finanzas, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Sr. Alfredo Otazo: “Se trata de un traspaso, el aumento de 8 millones es para mantener en caso de emergencia, para pintura de los pasos de cebra, para lo cual redestinamos fondos de otros ítem que no estábamos utilizando actualmente, para mantener disponibilidad”

Concejales Berríos: ¿Se trata de la empresa que está licitada?

Sr. Alfredo Otazo: “Así es. La empresa INJERIA-

Concejales Muñoz: ¿A que se refiere el ítem denominado: “sala cuna y jardines infantiles”?.-

Sr. Alfredo Otazo: “No se, talvez pueda explicarlo la Secretaria Municipal”.-

Sra. Karem Neubauer: “Se trata del derecho a sala cuna, que tienen las madres trabajadoras para enviar a sus hijos menores de 2 años, servicio que actualmente no está siendo utilizado por ninguna funcionaria, esto dice relación con las normas sobre protección de maternidad, contemplado en nuestro Código del Trabajo”.--

Concejales Muñoz: Alfredo, ¿A que se refiere el ítem denominado “textos y otros materiales de enseñanza”?-

Sr. Alfredo Otazo: “No tengo conocimiento”.-

Concejales Berríos: “Alfredo, yo no tengo problema en aprobarla, si se trata de recursos que no se están utilizando”.-

Sr. Alfredo Otazo: “Son cuentas que no se van a utilizar”.-

Concejales Muñoz, Miranda, Ulloa y Domínguez: Aprobamos, por tratarse solo de un traspaso de fondos.-

ACUERDO N° 159

EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° II.-
--

3 BREVE PRESENTACIÓN PROYECTO CASA DE TE, EN LOCAL UBICADO EN TERRENO ENTREGADO EN CONCESION.-

(Se adjunta documento elaborado por nuevo locatario, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Afuera se encuentra el joven que compró el local a la Sra. Elionora Hadwa, vale decir, el nuevo dueño del local, a quién le corresponde pagar lo que establece el contrato de concesión.-

Concejales Muñoz: No se supone que está pagado el año por la Sra. Elionora Hadwa.-

Alcalde: y otra cosa, es el dinero que debe cancelar la Sra. Elionora por transferir el local, correspondiente a una suma de 1 UTM por cada m2, el valor de la patente aproximadamente es 0,5 UTM. La Directora de Obras va tener que enviar el documento de cobranza a la Sra. Hadwa por dicho monto.-

Ingresar Sr. Nicolás, nuevo locatario kiosco ubicado en bien municipal, entregado en concesión

Nicolás: Soy técnico en turismo, y estoy haciendo un diplomado, llevo 7 años viviendo en la Comuna, mi proyecto se llama "Principal de Córdova, Club y Casa de te", se estructura en los albores de 199, el principal motor es la cultura y el turismo, actividad campesina, fiestas religiosas, con talleres cuenta cuentos, la misión es reencantar la gente con la comuna, ya que en todos lados se promociona el cajón del Maipo y no Pirque.-

Concejales Berríos: Te felicito por la propuesta, y te deseo lo mejor posible, solo decirte que se debe cumplir todas las cláusulas y las obligaciones que establece el contrato de concesión.-

Concejales Muñoz: Te felicito también, porque además eres un profesional joven y de Pirque.-

Concejales Domínguez: Te felicito, la verdad que no se donde vas hacer tanto evento, ya que el espacio es muy pequeño.-

Concejales Miranda: hacía falta algo así en Pirque, te felicito

Concejales Ulloa: te deseo lo mejor y que cumplas con la ley.-

Alcalde: se debe autorizar el nuevo rubro por el concejo. Ahora Nicolás ahora tú eres el nuevo dueño del local y en ese sentido tú firmas el contrato de concesión, lo que conlleva el pago de la patente y el pago por el uso de los derechos que se establecen.-

Nicolás. Hago una invitación a todos para que puedan contribuir y además de invitarlos a conocer la casa de te.-

ACUERDO N° 160

EL H. CONCEJO AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL RUBRO DEL LOCAL DENOMINADO: "PRINCIPAL DE CÓRDOVA, CLUB Y CASA DE TE", PARA FUNCIONAR EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.-

4 SOLICITA APROBACION REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE PIRQUE Y NUEVA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA

(Se adjuntan documentos, que pasan a formar parte integrante de la presente Acta).-

Breve Explicación de la Secretaria Municipal Sra. Karem Neubauer, sobre los aspectos legales y plazos establecidos en la nueva Ley N° 20.500, de fecha 16 de febrero del año 2011, sobre "Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública", y la elaboración del reglamento del "Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pirque", sobre el formato tipo enviado por la SUBDERE, y la nueva ordenanza de participación ciudadana, con las modificaciones introducidas a la Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, en el párrafo "De la participación ciudadana", y las modificaciones introducidas a la ley N° 19.418, "sobre organizaciones y juntas de vecinos", indicando que este consejo, que viene a reemplazar al antiguo CESCO; deberá quedar instalado dentro de los 60 días siguientes a la fecha de publicación del presente Reglamento.-

Concejales Ulloa: Solicito que se envíe la información a todas las organizaciones de la Comuna y que se les informe.-

Concejales Muñoz: Es importante que se envíe a todos, ya que no siempre los presidentes o la directiva envía la información a los socios.-

Alcalde: Claro, todo el trabajo logístico, de publicidad y convocatoria, lo va hacer la encargada de organizaciones comunitarias.-

ACUERDO N° 161

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL **REGLAMENTO DEL CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE PIRQUE Y NUEVA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA.-**

II OTROS

Alcalde: Tuve reunión con el Directorio de la Corporación, y la idea es tratar de acomodar una sesión de Concejo para un día jueves en la tarde, y yo como Alcalde les voy a proponer nombres a ustedes para su aprobación. Cuando renunció el Sr. John Part, le pedí a Pedro Daza, que participara, por su aporte en el área de salud. Asistió a esta reunión la Sra. Mónica, Sr. Marín y Pedro Daza.-

Concejales Domínguez: Es posible que nos envíen los estatutos

Alcalde: Sí, los estatutos actuales.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejales Ulloa: “Yo quisiera manifestarle nuevamente mi preocupación respecto al tema de los hoyos, yo hable con la señora González de Vialidad, que han estado trabajando desde hace mucho tiempo en la Comuna, pero no me parece la explicación de ella, porque yo creo que vialidad tiene responsabilidad en las calles y en la vuelta La Campana a mi se me han reventado dos forros y si a mi me exigen que tengo que tener el permiso de circulación al día, a mi la explicación que me da es que los funcionarios están barriendo las canaletas, siendo que es prioridad el tema de los hoyos, yo quería mandar un mail a Santiago, porque acá no pasa nada”

Alcalde: “Nosotros hicimos una solicitud, de que si ellos estaban con problemas de personal, les pedimos que nos entregaran a nosotros el asfalto y nosotros lo instalábamos”

Concejales Ulloa: “Hice averiguaciones y ella también me lo manifiesta y es que la calle Los Corrales no le pertenece ni a Vialidad, ni a la municipalidad, o sea ¿a quien?”

Alcalde: “Son calles vecinales antiguas y esas no son respuestas y del hecho que Vialidad aceptó pavimentarlo ellos debieran seguir las reparaciones”

Concejales Domínguez: “¿La comunidad tienen que entregárselo al municipio o a Vialidad?”

Alcalde: “Al municipio no se le entrega nada, porque no tiene nada que ver con los caminos, la comunidad lo que hace ahora es mandar una carta al Ministerio de Obras Publicas, pidiéndole el desenrolamiento y ahí estamos en una discusión, porque del minuto que Vialidad aceptó pavimentarlo, ellos debieran seguir las mantenciones, así que esas respuestas de la señora no corresponden”

Concejales Ulloa: “Los vecinos reclaman por el tema del agua y Vialidad le dice que ellos no son responsables, ahora se asfalto, se recarpeteo todo el sector de la calle La Escuela y esta muy peligroso alcalde y hay que pintar si o si, no adelantar, línea continua, el paso de cebrá y quedó en blanco donde tuve yo mi accidente”

Alcalde: “Son dos cosas, Vialidad espera un tiempo, porque se chupa la pintura si se pinta inmediatamente y es por esa razón que esperan varios días, los pasos de cebrá y probablemente se instale un lomo de toro, eso lo vamos a hacer nosotros con ese proyecto que nos ganamos del transantiago de la mitigación vial y eso lo vamos a hacer ahora nosotros”.-

2.- Concejal Ulloa: “El tema de la construcción de la tenencia ¿en que va?”

Alcalde: “El primero de octubre parte la construcción de la tenencia, hace dos semanas se cerraron las bases de la licitación del Ministerio de Obras Publicas, con fecha de inicio de obras el 1º de octubre con termino al 30 de mayo del 2012.-”

3.- Concejal Ulloa: “Respecto al tema de las Fiestas patrias, ya estamos en agosto, ¿se va licitar el parque?”

Alcalde: “Ya se licitó y se cayo porque no se presentó nadie y ahora esta nuevamente en licitación”

Concejal Muñoz: “¿Cómo se hace la convocatoria?, porque hay gente que consulta, ¿Qué hacen ustedes para que se presenten?”

Concejal Domínguez: “¿En que lo publican?”

Alcalde: “Todas las licitaciones son a través del Mercado Publico”

Concejal Domínguez: “¿y en un diario de circulación local?”

Alcalde: “estos dos años lo hemos hecho así y no ha habido problemas”

Concejal Domínguez: “pero así nadie se presenta, es el único municipio donde nadie se presenta, yo creo que hay que darle un poco mas de publicidad”

Alcalde: “yo discrepo absolutamente de lo que tu estas diciendo, porque el año pasado se presentaron cinco interesados, entonces no podemos hablar que nunca se presenta nadie, el año antepasado se presentaron seis y ahora las personas que están interesadas han venido a preguntar y vinieron antes de la publicación, también hubo gente que retiró las bases y no se presentaron el día que se hizo el cierre, pero ese ya no es un tema nuestro, con respecto a las licitaciones, es cierto que algunas veces uno dice “se cayó porque no se presentó nadie, pero eso no significa que no haya venido nadie interesado por el tema”

4.- Concejal Ulloa: “El tema de los estacionamientos en la calle, eso me preocupa bastante, porque todos los años queda la grande, así que hay que tratar de que si va considerado el tema del Parque, que también se consideren los estacionamientos”.-

Alcalde: “lo que pasa es que la mitigación vial de la entrada al parque, no se consideran estacionamientos, la diferencia con respecto al año pasado, es que esta vez se entrega el Parque completo y es obligación de la persona que lo licite hacerse cargo que la gente se estacione adentro”

Concejal Ulloa: “¿pero que va a pasar con las dos vías que se ocupan?”

Alcalde: “va a ser el mismo drama de todos lo años mientras no este hecha la mitigación vial de la entrada del parque”

Concejal Ulloa: “y si como municipio, se pone un letrero de “No Estacionar””

Alcalde: “podríamos ponerlo, pero eso va a generar otros problemas, yo creo que este año debiera ser el último año que ocurra esto, porque de hecho la empresa que va a hacer la ampliación ya fue adjudicada, pero nosotros como ya estaba muy encima le pedimos que no se pongan a hacer la obra justo ahora que viene el 18 de septiembre, van a empezar a demoler la pirka y hacer la parte de arriba, porque nos íbamos a topar con el 18 haciendo pavimentaciones ahí y eso si que hubiera sido un desastre”

5.- Concejal Ulloa: “siguen prendidas las luminarias en el recinto municipal del Parque Vicente Huidobro”

Alcalde: “eso ya fue solicitado al señor Moreno, que las apagara”

Concejal Domínguez: “las luminarias nuevas que instalaron, en algunas partes las han prendido, yo en varias oportunidades, sobre todo para el lado de San Juan las he visto prendidas en la mañanas, se quedan prendidas, no se si es una falla, pero eso lo he visto en varias partes, le informo para que revisen eso, porque la luz la va a pagar el municipio”

Concejal Muñoz: “¿hay alguna disposición que diga que los colegios tienen que dejar las luces

prendidas?, porque en Puntilla quedan todas las luces prendidas, en El Llano, El Principal”

Alcalde: “no hay ninguna disposición, con respecto a eso”

Concejal Muñoz: “porque eso también es un gasto”

Concejal Domínguez: “en la Puntilla vi las luminarias prendidas”

Alcalde: “lo vamos a ver”

Concejal Muñoz: “hablando del campo deportivo del Bandera de Chile, ¿en que condiciones está?, porque ahí se realiza el desfile del 18 de septiembre en el Principal”

Alcalde: “en el Bandera de Chile nosotros no hemos hecho nada y se va a hacer el desfile, sigue todo igual, en el Bandera de Chile no se va hacer nada hasta que no este terminado el Baquedano, ese es el compromiso con los dos clubes”

Concejal Ulloa: “¿y el Baquedano?,

Alcalde: “ya se adjudico”

Concejal Ulloa: “porque esta saliendo pasto y yo no se si es el que sembraron o no”

6.- Concejal Ulloa: “tengo una gran preocupación con respecto al colegio Santa Rita, porque ha habido bastantes problemas con unos menores de ahí”

Alcalde: “eso paso hace mucho tiempo, incluso un niño ya se fue y con el otro se llego a un acuerdo y está fuera de clases y va solamente dos veces a la semana”

Concejal Ulloa: “pero siguen ahí”

Alcalde: “va dos veces a la semana”

Concejal Berríos: “puede contar el problema”

Alcalde: “son dos niños que son conflictivos, niños que no tienen la edad para estar en los cursos que están y hemos terminado con agresiones a profesores, muy garabateros y los papas no quieren aceptar la condición y uno de los niños salió del colegio y respecto al otro, se llegó a un acuerdo con el apoderado”

Concejal Berríos: “¿los niños de donde son?”

Alcalde: “son de San Vicente y se llegó a un acuerdo con el apoderado, va a donde esta profesora que ve los casos especiales y va dos veces a la semana a ponerse al día y tiene que dar las pruebas”

Concejal Ulloa: “el resto de la semana anda en el patio”

Alcalde: “ese es un tema que tiene que solucionar la Directora, porque el acuerdo está y debieran retirarlo a la hora que le corresponde”

Concejal Ulloa: “yo se lo digo, porque fue lo que me plantearon algunos apoderados”

7.- Concejal Ulloa: “en el colegio el Llano, ha habido dos intentos de Bullings”

Alcalde: “se esta haciendo un trabajo con una psicóloga que esta trabajando directamente con los niños y los apoderados del colegio el Llano, que es donde mas agresividades hay”

8.- Concejal Ulloa: “el tema de los tres puentes, porque ya se termino de asfaltar el pedazo”

Alcalde: “nosotros teníamos el material, las autorizaciones de Vialidad y lamentablemente ahí pasan tres canales, que son de tres asociaciones distintas y en uno de ellos que es “Las Clarillanas de Lo Arcaya”, nos pusieron problemas y pidieron un estudio a un ingeniero que lo están haciendo en este minuto, los Canalistas de Principal del agua Las Maipinas, dijeron que si, Las Clarillanas del Principal, dijeron que si a la solicitud de cambiar el puente”

Concejal Ulloa: “yo lo encuentro absurdo”

Alcalde: “en parte tienen razón”

Concejal Ulloa: “es un proyecto que beneficia a mucha población”

Alcalde: “algo de razón tienen los canalistas, porque si llega cualquiera a decirles que van a colocar un tubo y si después se produce un embotellamiento del agua y puede generarnos problemas después a nosotros, que después se salga el agua para el camino y los canalistas nos digan que hicimos algo mal”

Concejal Ulloa: “pero por mientras ¿existe la posibilidad de echarle mas asfalto?”

Alcalde: “no le vamos a echar mas, porque se esta hundiendo el puente”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- Concejal Domínguez: “se acuerda que habíamos acordado que íbamos a ver el informe de la Contraloría”

Alcalde: “la encargada de Control mando las explicaciones efectuadas a la Contraloría, yo le voy a pedir que les envíe los detalles a ustedes por correo y lo analizamos el próximo concejo”

2.- Concejal Domínguez: “lo otro que me tiene preocupado es que el departamento de control no nos ha entregado hace dos trimestres el informe que tiene que entregarnos por Ley, ¿Qué explicación tiene?”

Alcalde: “ella misma dio la explicación la otra vez y es que el jefe del departamento de finanzas, no le entrega la información financiera”

Concejal Muñoz: “¿usted ha conversado con el jefe de finanzas?”

Alcalde: “si y se lo he pedido por escrito, y el responde que lo va a entregar, que lo va a hacer y ahora esta enfermo y lo mismo me pasa con la corporación, el directorio pidió información y responden que están con la Contraloría”

Concejal Domínguez: “¿que se podría hacer?”

Alcalde: “señora Karem ¿Qué se puede hacer ahí, par determinar responsabilidades?, yo tengo muchos correos que le ha enviado la encargada de control pidiendo la información al jefe de finanzas”

Secretaria Municipal: “aunque no es la idea, porque tengo entendido que hay problemas ajenos y fortuitos en este caso particular, se podrían tomar medidas mas drásticas. La forma legal para determinar algún tipo de responsabilidad administrativa, es mediante la instrucción de una investigación sumaria, por algún posible incumplimiento de funciones, y eso se resorte del alcalde”.-

Concejal Domínguez: “es responsabilidad de nosotros y yo hago recordar esto, porque la verdad de las cosas nosotros tenemos que fiscalizar, entonces nosotros caemos en un abandono de deberes y el alcalde también, yo creo que hay muchas cosas que están fallando en Finanzas con respecto a las conciliaciones bancarias y eso es muy preocupante señor alcalde y le sugiero que tome alguna medida”

Alfredo Otazo: “con respecto al tema de las conciliaciones bancarias eso va ha estar muy bien explicado por la encargada de control el informe de ejecución presupuestaria se le ha pedido en reiteradas ocasiones a don Gregorio Cortes y no es por justificarlo, pero han tenido serios problemas con el sistema de Insico, para poder sacar la información, de hecho se ha mandado llamar a los técnicos para que vengan a solucionar los problemas”

Concejal Domínguez: “ella como jefe de control puede hacer una auditoría”

Alfredo Otazo: “la encargada de Control va a tener que presentar los dos informes consecutivos, entonces ese tema no es menor”

Concejal Domínguez: “¿faltan funcionarios?, ¿Qué falta ahí que no funciona?”

Alfredo Otazo: “faltan muchas cosas”

Concejal Domínguez: “se van a ir acumulando problemas y va a llegar otra vez la contraloría”

Alfredo Otazo: “lo que pasa es que no están todos habilitados para hacer la pega”

Concejal Muñoz: “que pasa en el hipotético caso en que Gregorio tenga una larga licencia, ¿Qué se hace?, ¿Cómo municipio a quien se le responsabiliza?, ¿Quién toma esa parte?”

Alfredo Otazo: “aquí no hay un problema de licencia de Gregorio y por ultimo Alejandro Pino también conoce el sistema y operativamente puede hacer un reemplazo de Gregorio e insisto en que no es un problema de quien reemplaza a Gregorio, es un problema que tenemos con la empresa Insico”

Concejal Muñoz: “¿han visto alguna solución con la empresa?”

Alfredo Otazo: “se les ha hecho la consulta a los técnicos y han estado trabajando en Finanzas”

Alcalde: “el problema viene de la empresa anterior, es por eso que la sacamos”

Alfredo Otazo: “Cas Chile tuvo que migrar toda la información a Insico y hay un riesgo del 5% al 10% que se pierda información en una migración de datos, entonces es por eso que ha habido problemas de cuadratura, de hecho hay cuentas que aparecen en cero y no se ha logrado arreglar esa situación, ahora los técnicos están trabajando en eso y esperamos que se solucione y esa es la explicación que me ha entregado Gregorio, por eso yo se las estoy contando”

Alcalde: “yo espero que se solucione luego este problema, porque a nosotros también nos tiene complicados”

3.- Concejal Domínguez: “en el parque García Huidobro, aparte de que pasan prendidas las luminarias y en eso estoy de acuerdo con el concejal Ulloa que eso tiene un costo muy alto”

4.- Concejal Domínguez: “al lado de la cancha yo veo que hay muchos buses, unos blancos, unos verdes y hasta he visto uno del transantiago”

Concejal Berríos: “¿esta como estacionamiento de buses?”

Concejal Domínguez: “yo pregunte y no se si es verdad, pero me dijeron que ahí estaban arrendando, ¿esos terrenos son de municipio?, ¿esta en comodato?”

Alcalde: “están en comodato al club, pero yo voy a averiguar de que se trata”

Concejal Ulloa: “¿lo puedo explicar yo?”

Concejal Domínguez: “perdón, pero la verdad yo no le he dado permiso, la verdad de las cosas es que están todos estacionados, ¿son los buses que llevan a los niños?”

Concejal Muñoz: “yo pensé que eran buses escolares que habían autorizado”

Alcalde: “yo pase un día y vi dos buses, pensé que eran los que dejaban durante el día y que esperaban a los niños, pero parece que hay otros buses”

Concejal Domínguez: “el otro día yo conté siete”

Concejal Muñoz: “el concejal Ulloa tiene la información”

Concejal Domínguez: “porque son iguales a los buses que van a buscar a los niños”

Alcalde: “no me consta, porque no se que buses son”

Concejal Domínguez: “si quiere yo le tomo las patentes cuando pase”

Alcalde: “nosotros vamos a averiguar de que se trata”

Concejal Domínguez: “¿Cuántos buses hay con subsidio del Ministerio de Transportes? Y ¿Cuántos buses tenemos nosotros arrendados?”

Alcalde: “nosotros hoy día tenemos los buses de los jardines infantiles, que son pocos, ya no tenemos de colegio”

Concejal Domínguez: “¿Cuáles son esos?, ¿son blancos?”

Alcalde: “hay dos amarillos y dos blancos, minibuses”

Concejal Domínguez: “¿serán unos cuatro?”

Alcalde: “sí, no son mas”

Concejal Domínguez: “yo pensé que eran municipales, es por esta razón que yo no había consultado antes, pero yo veo muchos buses, concejal Ulloa, ¿usted también ve muchos buses?, yo veo muchos buses, así que ahora voy a tomarles las patentes”

Alcalde: “a los que están licitados, es mas simple reconocerlos, porque les obligaron a ponerles el logo del gobierno, que dice “Ministerio de Transportes, Transporte Escolar” y es por esta razón que es mas fácil identificarlos y si no lo tienen ahí es mas complicado, pero voy a averiguar de que se trata”

5.- Concejal Domínguez: “en ese mismo sector y parte del parque, me he dado cuenta que hay unos pinos añosos que se están cayendo, que son súper peligrosos y están en mal estado, están sin podar, se están secando y dan un aspecto de abandono, aparte de la pirka que se cayó entera, pero se que eso lo

van a arreglar después de las fiestas, yo me refiero a hermosear ese lugar o podar esos árboles, porque se ven muy feos, están todos inclinados ¿Qué se puede hacer ahí?”

Alcalde: “nosotros estamos poniendo árboles nuevos”

6.- Concejal Domínguez: “¿se han tomado los colegios?, ¿esta todo normal?”

Alcalde: “No están tomados, incluso los alumnos quedaron muy agradecidos, con todos los avances que se hicieron en el Liceo el Llano y nos vinieron a agradecer, que fueron las solicitudes que ellos habían hecho, así que aquí no hay problemas y ellos van a seguir en clases”

7.- Concejal Domínguez: “lo que le solicitamos el viernes anterior, con respecto a adquirir un ecógrafo, usted dijo que se iban a hacer todos los esfuerzos para comprar uno”

Alcalde: “ayer lo hable con Rosita Reyes y se están viendo todas las alternativas y si se va a comprar, pero estamos esperando la respuesta de una empresa, que probablemente nos donen ellos la plata para comprarlo y yo espero que nos contesten hoy día”

Concejal Domínguez: “sería ideal, aunque se comprara uno de menor precio”

Alcalde: “queremos tener uno relativamente bueno, así que eso va de todas maneras”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “quiero reiterar el deterioro de los caminos, hay una cantidad asombroso de hoyos, esta muy peligroso, es un rompimiento constante en el sector los Quillayes”

Concejal Ulloa: “si Vialidad no actúa, yo voy a volver a llamarlos”

Concejal Muñoz: “Vialidad tiene la responsabilidad, pero ¿como municipio podemos volver a insistir?”

Alcalde: “nosotros estamos insistiendo todas las semanas y nos dicen que no nos preocupemos que lo van a hacer, pero tengo que reconocer que se taparon los hoyos cuando se les pidió la primera vez y a la semana llovió y volvieron a salir, así que me da la impresión de que ocuparon un pésimo asfalto para tapar esos hoyos, porque se hicieron donde mismo e incluso algunos mucho mas grandes y lo que se está pidiendo es que se retape todo otra vez, porque el pavimento está pésimo”

Concejal Ulloa: “la gravedad que tiene es que justo en la vuelta hay un tremendo hoyo y si se juntaran dos vehículos puede haber un accidente”

Alcalde: “hoy día va a ir un equipo municipal que lo va a rellenar con estabilizado”

Concejal Ulloa: “se agradece”

2.- Concejal Berríos: “carta de Aguas Pirque, dice que el alcalde no responde”

Alcalde: “a Aguas Pirque se le responde todo verbalmente y la carta debiera salir hoy día con copia del contrato que tenemos con Aguas Andinas, que dice que se saca del grifo tanto y nosotros no tenemos porque entregar certificados, que se los pidan a Aguas Andinas”

Concejal Berríos: “es reiterativo, porque todas las sesiones de concejo yo me encuentro con una carta de Aguas Pirque”.-

Alcalde: “pero están todas respondidas, salvo esa”

Concejal Muñoz: “esta carta dice que discrimina los camiones aljibes del municipio, entonces nosotros como municipio, ¿de donde se saca el agua?”

Alcalde: “del grifo de aguas andinas, eso es lo que le contestamos y con una copia del contrato, de hecho Aguas Andinas nos asignó un grifo con medidor, yo les voy a recordar por que llegamos a ese contrato con medidor y todo, por una acusación que hubo de la misma empresa Aguas Pirque, de que nosotros les regalábamos el agua a Prunesco, en la época de corte de canal y el trabajo se le va a ser igual a las empresas que lo soliciten en este periodo”

3.- Concejales Berrios: “alcalde, ¿el aniversario de la comuna?”

Alcalde: “el 25 de agosto a las 19:00 horas, en el salón municipal se va a realizar la ceremonia, a la cual vienen los Huasos Quincheros”

Concejales Ulloa: “¿cuando es la Cabalgata?”

Alcalde: “el 24 de septiembre”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejales Miranda: “quiero consultar con respecto al agua potable, en el sector de San Vicente en las noches generalmente se esta cortando el agua, entre las 12:00 de la noche y las 05:00 de la mañana, ¿quien sabrá que es lo que esta pasando, con el tema del agua?”

Alcalde: “no nos han entregado ningún antecedente de eso, lo único que le puedo decir es que ayer andaba gente del Gobierno Regional, viendo el Proyecto de toda la reposición del agua potable de San Vicente y lo Arcaya y la persona que esta a cargo de las plantas de Aguas Pirque, ni siquiera nos dejó entrar, para ver las plantas, yo hoy día le voy a mandar una carta al gerente demostrando la molestia, nosotros jamás recibimos una información de parte de Aguas Pirque”

Concejales Miranda: “a mi me preocupa porque va a venir el tiempo donde hay gran demanda de agua y van a llegar problemas con respecto al tema”

2.- Concejales Miranda: “esta semana ha sido caótico el tema de la locomoción en San Vicente, una micro quedo justo parada en la curva de la cuesta de los ratones, justo en la parte mas angosta y habían problemas para pasar”

Alcalde: “tuvimos una reunión con la empresa Cantares de Chile, ellos van a empezar alrededor del 15 ó 20 de Agosto, yo les doy esta fecha, porque a ellos el Ministerio todavía no ha aprobado la ruta y yo el día lunes estuve con el Seremi de Transportes y le toque ese tema y dijo que iba a apurar la autorización de las rutas, la empresa estaba con dos problemas que eran la autorización de las rutas y que no los habían autorizado a poner los marcadores de la Bip, porque a todas las metro bus les van a poner los Bip y el seremi se comprometió a sacar rápidamente lo de las rutas”

3.- Concejales Miranda: “en el concejo pasado consulte respecto a las regularizaciones de los sitios que se han entregado, por ejemplo familiares, los padres que les han dado a los hijos y tienen que regularizar”

Alcalde: “tengo entendido por la propia presidenta de la junta de vecinos de San Vicente, que ayer venía una persona de Bienes Nacionales, convocado y solicitado por la propia junta de vecinos y venía un abogado a explicarles todo lo que tenían que hacer y tener para regularizar sus terrenos”

Concejales Miranda: “respecto a lo que hablamos la semana pasada, la municipalidad estaba recogiendo las carpetas, ¿Qué oficina se va a ser cargo de eso?, ¿hay una persona asignada?”

Alcalde: “vivienda, con Fidelina Moraga”

Concejales Miranda: “si alguien se acerca a dejar una carpeta, ella tendría que recibirla”

Alcalde: “sí”

Concejales Miranda: “¿ella esta en conocimiento de eso?”

Alcalde: “si ella esta en conocimiento, pero todavía no esta habilitada, porque me pidió que la dejara terminar con el tema de las casas del terremoto, porque acuérdense que ahora entran las otras 30 casas, que quedaron pendientes la otra vez, así que ahora está trabajando en eso”

Concejales Muñoz: “tuve dos llamados telefónicos, de dos personas de Lo Arcaya, en donde justamente me planteaban una situación que no lo voy a dejar planteada en el concejo, porque lo voy a hablar

directamente con la persona encargada de vivienda, porque lo encuentro delicado y lo que si me hacen ver es que la respuesta de la funcionaria del municipio, no es la mas correcta, porque ellos vienen, gastan en movilización y hay una preocupación constante por el problema que me han manifestado y ella les contesta que esta avocada a otra situación y que ese tema lo va a ver después, entonces consideran un poco lo que esta diciendo don Carlos, y se que no es necesario instruirlos pero esta claro que el objetivo de los funcionarios municipales es entregarles un buen servicio y una buena información, tengo claro que la encargada la señora Fidelina, está apurada por esta otra temática pero si viene un usuario, una persona de la comunidad, hay que darle una respuesta satisfactoria, tomarle un numero telefónico, hay dos perspectivas que voy a hablarlo directamente con ella, porque no ha sido una respuesta satisfactoria frente a la problemática que tiene la familia”

Concejal Miranda: “señor alcalde, cuando yo le hago la consulta, ¿ella tendría que recibir esta carpeta?, usted me dice que si, sin perjuicio que se ponga a trabajar solamente en eso”

Alcalde: “yo pedí que dejáramos el tema y le he ido hablando en la junta de vecinos, que por el tema de regularizaciones, esperemos un tiempo para no atrasar y no atochar lo que estamos haciendo de la reconstrucción, entonces para que va a traer una carpeta hoy día una persona, si se la van a dejar a un lado, se la van a recibir, pero ni la van a tocar, lo que nos va a ocurrir con eso, es que la persona, después de un mes, nos va a decir “no han hecho nada como municipio por mi carpeta”, nosotros hemos estado advirtiéndolo que no se va a hacer nada por parte del municipio, hasta que salgamos de las 30 casas que tenemos del terremoto”

Concejal Miranda: “el problema es que la gente viene, porque es una necesidad regularizar y al municipio también le conviene, porque eso ordena un poco la situación”

Alcalde: “lo que puede decirle usted a la gente que haga y que están haciendo vecinos de Lo Arcaya y Principal y como saben que aquí esta mas lento, se han ido directo a Bienes Nacionales y allá les reciben la carpeta”

Concejal Miranda: “no se la reciben”

Alcalde: “yo tengo antecedentes de gente que tiene el vale de recepción de Bienes Nacionales, ellos tienen el deber de recibirlos, además hay otra cosa, no es el municipio el responsable de regularizar, por lo tanto Bienes Nacionales tiene la obligación de recibirle la carpeta”

Concejal Ulloa: “en el Principal se juntan de diez personas y una lleva las carpetas a Bienes Nacionales”

Concejal Miranda: “el otro día yo tuve a tres personas de lo Arcaya, del sector del Principal y me dice que en Bienes Nacionales no le reciben la carpeta y les dicen que ellos tienen convenio con los municipios, yo les hice ver que era por el tema del terremoto”

Alcalde: “esa respuesta no es válida por parte del Ministerio, porque cuando van a pedir una regularización ellos tienen la obligación de recibirles la carpeta, en cambio lo que va a pasar aquí es que se la van a recibir, pero va a quedar guardada, porque tenemos que salir de lo del terremoto”

Concejal Miranda: “entonces hay esas dos opciones, se les recibe acá, pero van a quedar guardadas o van al Ministerio de Bienes Nacionales”

Alcalde: “yo insisto que venir acá es pérdida de tiempo, mejor recomendarle a la gente que vaya directo al Ministerio de Bienes Nacionales y presente la carpeta haya”

4.- Concejal Miranda: “los clubes de adulto mayor me han pedido que transmita los agradecimientos al señor alcalde, respecto a los mobiliarios que les ha llegado a sus respectivas sedes comunitarias, han sido muy bien recibidos y me encargan que les de las gracias, respecto a las mesas y las sillas que han recibido, la gente esta muy contenta, sobre todo en la Católica, que tenían esos antiguos banquetillos hoy día les llego este nuevo mobiliario y están muy contentos”

Concejal Muñoz: “las mesas y las sillas están muy lindas”

Concejal Ulloa: “son como rusticas”

Alcalde: “el caso de la Católica, las sillas de los adultos mayores se las regaló el concejal Miranda y

nosotros tuvimos que mandarles sillas a la junta de vecinos”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “quiero hacer unas consultas con respecto a los buses escolares que están licitados y trabajando con nuestros niños y niñas de la comuna, ¿Qué empresas son las que en este minuto están trabajando?, porque he tenido algunos comentarios que en sector de Lo Arcaya, durante dos días el bus quedó enpana y los niños tuvieron que esperar bastante rato y en San Juan tenían problema con el bus, no había auxiliar, entonces quiero saber, ¿que empresas se licitaron?”

Alcalde: “con respecto al reclamo de San Juan, nosotros ahí no tenemos nada que ver, porque era el bus del jardín infantil el que no llevaba auxiliar y eso no es nuestro, ya se hizo el reclamo y ya se hablo con las personas, vino la presidenta a hablar con nosotros y tomamos las medidas con respecto a bus y de las licitaciones tendría que consultar, porque yo no conozco los nombres de las empresas que fueron licitadas y en que partes les corresponde a cada uno”

Concejal Muñoz: “¿eso lo licitó la corporación?”

Alcalde: “no eso lo licitó el Ministerio de Transportes, ellos lo licitan y lo pagan”

Concejal Muñoz: “estoy clara que lo licita el ministerio de transportes, pero tenía entendido que el municipio veía los buses y cuando hayan situaciones puntuales, ¿a quién se le reclama?”

Alcalde: “yo como alcalde tengo que reclamarle al Ministerio de Transportes”

Concejal Domínguez: “¿los chóferes son de Pirque?”

Alcalde: “yo se que los blancos son de una empresa de afuera”

Concejal Muñoz: “aunque no tengamos injerencia yo solicito, que nos preocupemos un poquito, porque hemos tenido dificultades en el traslado de nuestros niños”

2.- Concejal Muñoz: “¿en que va el problema del canal de Puntilla?, hubo una presentación a la DOH, ¿Ha habido respuesta?”

Alcalde: “yo ayer por casualidad estuve con la abogada de la asociación de canalistas, porque a nosotros no nos han mandado nada y nos contó que hace veinte días atrás había salido el informe de la DOH y explicaba que el canal estaba en perfectas condiciones, salvo, hacen una observación de tres o cuatro lozas que colocó la empresa EPSA, que están bien colocadas, pero no estaban informadas ni autorizadas por la DOH, pero la Asociación de Canalistas y el abogado que tienen los de la junta de vecinos pidieron un informe mas acabado y la Asociación de Canalistas se sumo a eso solicitando que ahora que viene la corta del canal, lo puedan ver el canal en seco, que es una muy buena forma de mirar el canal por dentro y a mi me parece bien que hayan pedido eso”

3.- Concejal Muñoz: “leyendo el acta N° 84, hay dos cosas puntuales que están pendientes, con respecto al tema de las subvenciones, cuando se le dio a la Asociación de huasos y al Club Deportivo, quedó pendiente que vienen otras, donde están considerados los Bomberos, la Cruz Roja, Coaniquem, que tienen que ajustarse al presupuesto ¿Qué va a pasar con estas subvenciones?, ¿se les va a entregar?”

Concejal Berríos: “¿Qué paso con el tema de los bomberos?”

Alcalde: “son dos cosas distintas y si no me equivoco lo explique en la sesión anterior y le dije que íbamos a traspasar esas subvenciones a Dideco, para entregarlas a través de ellos, por la razón de que llegaron tarde y no se dio en la fecha que correspondía aprobar la entrega de la subvención, yo hable con las personas de Integra y quedaron muy conformes de que se entregara así, porque por lo menos van a recibir la plata”

Concejal Berríos: “¿de cuanto es el aporte?”

Alcalde: “era de \$2.500.000.- (dos millones y medio de pesos), que están establecidos y se les va a entregar no como subvención, sino como actividades a través de Dideco y se hablo con todas para que

el próximo año las cartas sean entregadas en las fechas que corresponden, en este momento hay para Bomberos, Coaniquem y Fundación Integra”

Concejal Ulloa: “a mí gustaría que se le solicitara a Coaniquem, que nos mande un listado de cuantos son los beneficiarios de la comuna”

Alcalde: “tenemos el caso de los Bomberos que vinieron a hablar el otro día conmigo y ellos reconocen y venían a dar una explicación, porque a ellos les llegó mi molestia de por que estaban pidiendo plata para un carro bomba, cuando la Intendencia había designado un carro para Pirque, pagado 100% por la Intendencia, a mí me parecía mal que se hiciera una propaganda pidiendo plata para comprar un carro para Pirque, entonces ¿Cual es el problema?, fue un tema de mala información de parte de ellos para el municipio y también creo que fue un error de parte de ellos lo que hicieron, con buenas intenciones, pero creo que esta mal, ellos cambiaron las características del camión que venía a Pirque, ellos consideraron que Pirque necesitaba un camión mas grande de mas litros, tracción en las cuatro ruedas por ser zona rural y otros implementos especiales, pero eso significó \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) adicionales para ese camión, ese es el dinero que ellos están pidiendo y el problema es que el camión llegó con las características que pidieron ellos y eso ahora hay que pagarlo para que se lo entreguen, tienen ese gran problema y hasta el momento han juntado solo \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) de esas donaciones y yo les dije que nosotros lo único que vamos a perder entregarles es lo que estaba establecido en el presupuesto que eran \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos.-) y el resto van a tener que ponerlo ellos”

Concejal Ulloa: “La Viña Concha y Toro les donó \$1.000.000 (un millón de pesos).-”

Alcalde: “tienen ese millón \$1.000.000 de la Viña, más un \$1.200.000, (un millón doscientos mil pesos) , que han juntado entre todos, yo les dije que en la parte técnica, para que le pusieron tanta parafernalia a ese camión, el mayor problema que yo le veo es que adicionarlo como un camión mas grande, van a ver varios sectores donde no va a entrar, cuando el camión de 3.000 litros como el que se había pedido inicialmente entra a todos los callejones, pero esa fue una decisión del alto mando de bomberos”

Concejal Muñoz: “Me queda claro que el municipio va a aportar \$4.000.000 (cuatro millones de pesos).-”

Alcalde: “Eso fue lo que yo les dije a ellos, porque eso quedo establecido en el presupuesto”

Concejal Muñoz: “Entonces las demás organizaciones deben acercarse a donde don Alfredo para que lo vean a través de Dideco”

Concejal Domínguez: “Señor alcalde, ¿últimamente usted ha tenido que entregar mucho dinero a algunas organizaciones?”

Alcalde: “no a los únicos que se les ha entregado es a los que alcanzaron a presentar a tiempo y fueron aprobados por el concejo, que fueron los huasos y la Liga de fútbol”

Concejal Domínguez: “¿a los artesanos?, para sus actividades”

Alcalde: “a ellos nosotros solamente les estamos ayudando en la propaganda y ese tipo de cosas”

Concejal Muñoz: “¿a los artesanos se les esta ayudando con la propaganda?, ¿de cuanto monto estamos hablando?”

Alcalde: “todo depende, porque para la actividad que hubo el otro día, deben haber sido unos \$200.000.- (doscientos mil pesos.-)”

Concejal Domínguez: “pero ¿estamos cooperando con los artesanos?”

Alcalde: “sí, en todas las actividades grandes se les ha ayudado”

4.- Concejal Muñoz: “¿Cómo va la reparación del Torreón?, ¿las oficinas del Juzgado y el Juez?”

Alcalde: “salió aprobado y en este minuto están licitándose y les cuento que llegó aprobado lo del gimnasio y también le dieron el financiamiento a la sala de concejo nueva y a la sala de concejales”

Concejal Ulloa: “¿para cuando va a estar listo?”

Alcalde: “va a partir ahora y demora entre tres a cuatro meses”

5.- Concejal Muñoz: “hace mas o menos unos diez días atrás hubo un accidente en el camino el Llano con Hernán Prieto, una persona de lo Arcaya y me explicaba que ahí hay una línea continua y después una línea discontinua y hay unos tachones y se le fue el volante, entonces creo que fue por toda esta situación que no está muy clara”

Alcalde: “¿Qué es lo que no esta muy claro?”

Concejal Muñoz: “la parte de Vialidad, de los caminos, las indicaciones...”

Alcalde: “el tema es súper claro, la gente no respeta, es así de simple, la señalética está puesta, están bien puesto los tachones, hay línea continua y obviamente hay línea discontinua, según los metros que exige la Ley, para el ingreso al cruce, ahí no se puede adelantar”

Concejal Berríos: “yo quiero hacer una sugerencia, se que esta señalizado, pero lo que a mi me provoca un problema es que los autos que salen del Llano asoman mucho la punta, entonces uno se tiene que abrir, entonces los tachones están al lado y son enormes, están muy encima”

Alcalde: “pero cumplen la normativa, porque están a la distancia que corresponde del cruce”

Concejal Berríos: “si esta bien, pero cuando el vehiculo que esta en el Llano asoma y uno se tiene que abrir, se encuentra con los tachones”

Alcalde: “lo vamos a revisar, pero yo se que cumplen la normativa que se exige”

Concejal Berríos: “se podrían eliminar unos pocos tachones”

Alcalde: “lo vamos a revisar”

6.- Concejal Muñoz: “quiero manifestar, que me sorprende una declaración que aparece en diario Puente alto al Día, donde un cuarto de pagina tiene un valor de entre \$500.000.- (quinientos mil pesos) y \$600.000.- (seiscientos mil pesos.-), según lo que pude averiguar en el mismo diario y me llama la atención que las juntas de vecinos que están representadas por las presidentas, primero no se hayan acercado a mi para ver que pasa con esto y hayan puesto los nombres de las juntas de vecinos que están respaldando el documento, en la cual yo se que hay tres (3) Juntas de Vecinos que no están respaldando el documento, de lo cual fui informada por las propias dirigentes a mi persona y quiero dejar establecido en el Concejo que eso no debiera ser y las personas que mandaron este inserto deben ser mas responsables”.-

Alcalde: “Eso yo creo, que mas que decirlo aquí, debieras informárselo a las Presidentas”.-

Concejal Muñoz: “Me llama la atención porque a veces en las juntas de vecinos ni siquiera tienen los elementos, para que puedan desempeñarse como juntas de vecinos y estén pagando un inserto tan caro para algo que debiera haber sido en directo beneficio de ellos”.-

Alcalde: “Yo no voy a discutir eso, porque no tenía idea de lo que habían hecho, pero de lo que si me informe y me llamó mucho la atención, porque no lo había leído, hubo dos presidentas de juntas de vecinos que dijeron que ellas no habían firmado esto que eran de Huingán y los BIC y yo les dije porque me lo dicen a mi, si yo no tengo nada que ver y yo no había visto el inserto, hablen con las personas que lo hicieron y ahí recién me conseguí el diario para poder leerlo”.-

Concejal Muñoz: “Acá se llamó a una reunión, a un lugar de esta Municipalidad”.-

Alcalde: “Concejal Muñoz, usted estas haciendo acusaciones que sería bueno que se responsabilice”.-

Concejal Muñoz: “Fue en el salón del consultorio”.-

Alcalde: “Eso no es resorte nuestro, yo no se quien se junta en el salón del consultorio”.-

Concejal Muñoz: “Yo no estoy haciendo ninguna acusación, pero me sorprende y me ha llamado mucha gente que dice que no se sienten representadas y me dicen que ellas no han firmado nada y yo les dije que voy a conversar con las personas que corresponda, pero quiero dejarlo establecido, porque me sorprende que las juntas de vecinos gasten cerca de \$600.000.- (seiscientos mil pesos.-), en un documento que podría haber sido de otra forma”.-

Concejal Domínguez: “Si aquí existe, como tú dices, una organización la cual no firmó la declaración, tiene que esa organización mandar una carta, en señal de replica, y el periódico sin costo tiene que publicarla”.-

Alcalde: “Quiero contarles que el suboficial Orlando Castillo, es el nuevo encargado jefe de la Tenencia de Pirque, se vino a presentar, el viene de Peñalolen, es muy amable, me pareció muy bien, tiene muy buena disposición y hoy día no hay Teniente, hay un suboficial a cargo de la tenencia”.-

Concejal Domínguez: “Señor alcalde hay algo, que usted me lo interpretó mal y es respecto a la licitación de las fiestas patrias, yo me referí a que hay mucha gente que no tiene idea de cuando se va hacer y que desconocen el procedimiento para subir al mercado publico y yo me referí si es que fuera posible que se inserte en el diario local que se va a llamar a licitación y usted dice que no se puede hacer eso, eso sería una muy buena idea, para que pueda participar gente de aquí, que este inscrita en el mercado publico”

Alcalde: “La verdad de las cosas que yo estoy de acuerdo que uno podría hacer las publicaciones, pero en este tipo de actividades, las personas que realmente tienen interés, generalmente, vienen al municipio con tiempo a preguntar, para que se los asesore”.-

Siendo las 10:54 minutos se cierra la sesión

*KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL*